

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALOZTOC
PERIODO 2024-2027.**

En el Municipio de Xaloztoc, del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en el recinto que ocupa la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, del día doce de junio del año dos mil veinticinco, estando reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento del referido Municipio, para celebrar la **Décima primera Sesión Ordinaria de Cabildo** de conformidad con el Artículo 35 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala y convocada por el Ciudadano **Presidente Municipal Constitucional Elías Nava Sánchez**, quien manifiesta:

Buenos tardes a todas y todos, agradezco la presencia de Síndico Municipal, Regidoras, Regidores y Presidentes de Comunidad, siendo las 15 horas con 00 minutos del doce junio del año dos mil veinticinco, declaro la apertura de la **Décima primera Sesión Ordinaria de Cabildo**.

ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD
PRESIDENTE MUNICIPAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Con fundamento en los artículos 41, 80, 81, 83 y 84 fracciones II, XIII, XVIII de la Ley Municipal Vigente en el Estado, en relación con los artículos 1, 3, 6, 101, 101.1.3 del Reglamento Interior del Municipio de Xaloztoc, Tlaxcala, he convocado a esta sesión de cabildo, con el fin de informar a Ustedes que hemos recibido una solicitud de la Directora de CENTRO EDUCATIVO DE BACHILLERATO ESTATAL XALOZTOC, para que este Municipio done el predio denominado "EL CERRO", a la Secretaría de Educación Pública, esto en vista que el lugar donde se ubica la Institución Educativa denominada CENTRO EDUCATIVO DE BACHILLERATO ESTATAL perteneciente a la Comunidad de San Pedro Tlacotepec fue cedida por el C. Felipe Vázquez Carmona en fecha 19 de diciembre del 2014 al Municipio presidido por el Lic. J. Carmen Lima Vázquez y actualmente existe infraestructura educativa de la citada institución en el predio y necesita actualizarse legalmente para acceder a los programas del ámbito estatal y poder lo cual ahora es imposible por no pertenecer a la Secretaría referida, por esa necesidad es importante votar a favor de este punto y con eso solucionar de manera definitiva esta problemática que también afecta a nuestros estudiantes.

PUNTO UNO

Al Honorable Secretario de H. Ayuntamiento C. Misael Pedraza Ortiz, proceda con el pase de lista correspondiente por favor.
El Secretario del Ayuntamiento responde: Con gusto Presidente. Doy lectura al pase de lista.

C. Elías Nava Sánchez	Presidente Municipal.	PRESENTE
Lic. Evelyn Sánchez Báez.	Síndico Municipal.	PRESENTE
C. Leoncio Sánchez Muñoz	Primer Regidor.	PRESENTE
C. Jerónimo Fernández Fernández	Segundo Regidor.	PRESENTE
Dr. Roberto Vázquez Hernández.	Tercer Regidor.	INASISTENCIA
Lic. María Guadalupe Vázquez Taneco.	Cuarta Regidora.	PRESENTE
C. Maurilia Vázquez Flores.	Quinta Regidora.	PRESENTE
C. Dana Sahian Sánchez López.	Sexta Regidora.	PRESENTE
Lic. Omar Morales Hernández.	Presidente de Comunidad Primera Sección.	PRESENTE
C.D. Moisés Pedro Sánchez Solís.	Presidente de Comunidad Segunda Sección.	PRESENTE

III. DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS

	de Comunidad Segunda Sección.	
C. Martin Aguirre Lima.	Presidente de Comunidad Tercera Sección.	PRESENTE
Ing. Rafael Fonseca Cornejo.	Presidente De Comunidad Texmolac.	PRESENTE
Lic. Odilón Moreno Flores.	Presidente De Comunidad José López Portillo.	PRESENTE
L.E.F. Alberto Flores Vázquez.	Presidente De Comunidad Venustiano Carranza.	PRESENTE
C. Fidel Muñoz Montiel.	Presidente De Comunidad Zacatzontetla.	PRESENTE
C. José Inés Vázquez Vázquez.	Presidente De Comunidad Velazco.	PRESENTE
C. Jil Rodríguez García,	Presidente De Comunidad San Pedro Tlacotepec.	PRESENTE

El **C. Presidente Municipal** interviene: Muchas gracias Secretario, en consecuencia, se encuentran presentes integrantes del H. Cabildo, por lo que existe quórum legal para dar inicio a la sesión, por lo tanto los acuerdos que se tomen en esta misma serán legalmente válidos.

PUNTO DOS.

El **C. Presidente Municipal** continúa: Le solicito al Secretario de Ayuntamiento proceda a dar lectura al proyecto del Orden del día.

El **C. Secretario de H. Ayuntamiento** responde: con gusto Presidente. Antes solicito a este H cabildo se me permita hacer la precisión sobre el punto número tres y llevar a cabo la modificación correspondiente sobre la orden del día en el acta de cabildo dado que la figura legal será la donación de derechos posesorios.

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA.
- 3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN RESPECTO DE LA DONACIÓN DE LOS DERECHOS POSESORIOS DE UNA FRACCION DEL PREDIO DENOMINADO "EL CERRO" A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LUGAR DONDE SE UBICA EL CENTRO EDUCATIVO DE BACHILLERES XALOZTOC.
- 4.- ASUNTOS GENERALES
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

El **C. Presidente Municipal** prosigue: Muchas gracias, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación del Orden del día.

El **C. Secretario de Ayuntamiento** con gusto Presidente como lo indica: Me permito recabar e informar la votación esta a favor 16 votos, por lo cual se aprueba por unanimidad este punto.

XALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD
VI. EDUCACION

II. GOBERNACION.
SEGURIDAD PUBLICA.
VIALIDAD Y TRANSPORTE

III. DESARROLLO URBANO,
OBRAS PUBLICAS.
Y MEDIO AMBIENTE

PUNTO TRES:

PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO LA DONACION DE LOS DERECHOS POSESORIOS DE UNA FRACCION DEL PREDIO DENOMINADO "EL CERRO" A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LUGAR DONDE SE UBICA EL CENTRO EDUCATIVO DE BACHILLERATO ESTATAL XALOZTOC.

C. Presidente Municipal manifiesta: Solicito la intervención de la Síndico Municipal Lic. Evelyn Sánchez Báez, para que exponga la PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO LA DONACION DE LOS DERECHOS POSESORIOS DE UNA FRACCION DEL PREDIO DENOMINADO "EL CERRO" A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LUGAR DONDE SE UBICA EL CENTRO EDUCATIVO DE BACHILLERATO ESTATAL XALOZTOC

En el uso de la voz la Síndico Municipal Lic. Evelyn Sánchez Báez, menciona que la profesora Martha Hernández Ramos Directora del CENTRO EDUCATIVO DE BACHILLERATO ESTATAL XALOZTOC, pide que se done el terreno denominado "EL CERRO" ya que no puede tener acceso a ningún recurso de parte de la Federación o a nivel estatal, por lo cual se exponen las medidas y colindancias siendo:

NORTE: 135.50 metros L.C. Noche Buena.

NORESTE SUR: L.C. Manuel Hernández Hernández

ORIENTE: 0 metros L.C. Noche Buena y Calle la Cumbre

SUR: Ligero quiebre de 25.91 metros, ligero quiebre de 26.05 metros, ligero quiebre de 15.72 metros, ligero quiebre de 67.21 metros, ligero quiebre de 39.41 metros, generando un total de 174.3 metros no lineales. L. C. la Cumbre.

QUINTA: 42.75 metros, linda con domicilio conocido.

Por lo cual se expone la superficie total siendo 2-94-09.86 metros.

Además a lo anterior se menciona que esta donación está amparada por la Escritura Pública 67,241, volumen 754, de protocolo abierto, relativa al contrato de cesión de Derechos Posesorios, del predio rustico denominado "El Cerro" ubicado en la localidad de San Pedro Tlacotepec, municipio de Xaloztoc, Tlaxcala, registrado con el número de documento electrónico RP41EP-72LW38-SX69M4, con folio real electrónico TL12-N9B6-UZ7G-8P4Y (clave catastral: 39030008057) otorgada el 19 de diciembre de 2014 autorizada el 16 de enero de 2015, bajo la fe pública del Notario el Lic. Carlos Ixtlapalapa, Notario Público No. 1, de la Demarcación de Juárez, Huamantla, Tlaxcala. Cabe hacer mención, que dicha fracción cuenta con una superficie de malla 2,131.70 m2. utilizado por la institución en mención.

De acuerdo a lo establecido por la Ley Municipal, la Constitución Política del Estado de Tlaxcala y demás leyes aplicables a este procedimiento se realiza la discusión sobre la cesión del predio hacia la Secretaría de Educación Pública del Estado, misma que dará continuidad al trámite una vez aprobado por este H. Cabildo, para que a sus efectos correspondientes sean aplicables en mejoras para la institución educativa mencionada al inicio, pues es y será de beneficio a las generaciones jóvenes de nuestro municipio.

Lo anterior fundado mediante el antecedente de constancia de hechos existente, suscrita por el presidente y síndico correspondiente en la administración 2014-2016, acta que me permito poner la vista de todos ustedes como prueba de lo mencionado.

El Secretario del Ayuntamiento Misael Pedraza Ortiz, menciona y da lectura a un documento que se agrega en copia similar a esta acta para sustentar la petición de la donación de derechos posesorios del predio denominado "EL CERRO"

El **C. Presidente Municipal** prosigue: Muchas gracias síndico, solicito al Secretario del Ayuntamiento proceda a recabar la votación respectiva.

El **C. Secretario de Ayuntamiento** con gusto Presidente como lo indica: Me permito recabar e informar la votación estando a favor 16 votos, por lo cual se aprueba por unanimidad este punto.

**PUNTO CUATRO.
ASUNTOS GENERALES.**

1.- En el uso de la voz la síndico municipal expone la situación de los vehículos y la insistencia de algunos miembros del cabildo para usarlos con regularidad.

2.- En el uso de la voz el Presidente Municipal el C. Elías Nava Sánchez, no ha contestado los requerimientos y se explica a que por falta de energía eléctrica en parte de la semana se tuvo esa problemática, estamos esperando exámenes de control y confianza para tomar decisiones respecto del personal policiaco. Además, que sigue habiendo el compromiso de parte de este municipio para apoyar en seguridad a las comunidades.

**PUNTO CINCO
CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

En uso de la voz del **Presidente Municipal Constitucional**, expresa que siendo las 16 horas con 35 minutos del día doce de junio de dos mil veinticinco, se clausura la Décima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, que sea para el bien de las y los ciudadanos del Municipio de Xaloztoc, Tlaxcala. Muchas gracias.

H. AYUNTAMIENTO DE
XALOZTOC, TLAXCALA
2024 - 2027

PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD DE LA
COL. VELAZCO

ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD
PRESIDENCIA MUNICIPAL

TEA
PRESIDENCIA
COMUNIDAD
H. AYUNTAMIENTO
DE XALOZTOC
TLAX. 2024 - 2027

ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD

III. DESARROLLO URBANO
OBRAS PUBLICAS.
Y MEDIO AMBIENTE

ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD

VI. EDUCACIÓN
PÚBLICA

ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD

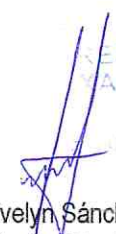
GOBERNACIÓN
SEGURIDAD PÚBLICA
Y TRANSPORTE

MIEMBROS DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE XALOZTOC, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.



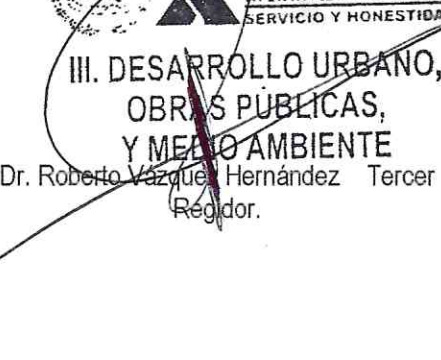
**SECRETARIA DE
AYUNTAMIENTO
XALOZTOC TLAX.**
2024 - 2027
C. Misael Pedraza Ortiz
Secretario de H. Ayuntamiento


ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD
C. Elias Nava Sanchez
Presidente Municipal Constitucional



**RESIDENCIA MUNICIPAL
XALOZTOC TLAXCALA
2024 - 2027**
Lic. Evelyn Sánchez Báez
Síndico Municipal



ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD
I. HACIENDA
C. Leonor Sanchez Munda
Primer Regidor


ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD
**III. DESARROLLO URBANO,
OBRAS PUBLICAS,
Y MEDIO AMBIENTE**
Dr. Roberto Vázquez Hernández Tercer
Regidor.


ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD
**II. GOBERNACIÓN,
SEGURIDAD PÚBLICA,
VIALIDAD Y TRANSPORTE**
C. Jerónimo Fernández Fernández Segundo
Regidor



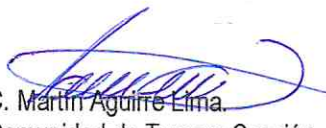
ALOZTOC
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027
SERVICIO Y HONESTIDAD
Lic. Maria Guadalupe Vázquez Taneco.
**IV. SALUD PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL**



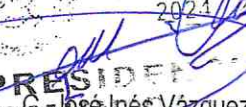
**PRESIDENTE
COMUNIDAD
AYUNTAMIENTO
DE XALOZTOC
TLAX. 2024 - 2027**

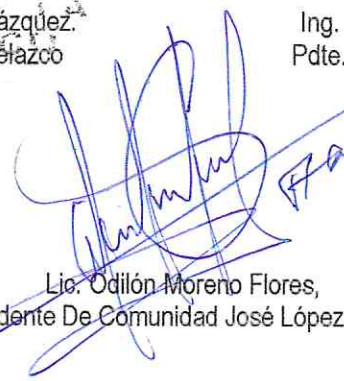

C. Maurlia Vázquez Flores
Quinta Regidora.
AYUNTAMIENTO
SECCIÓN DE
LA AGENDA 2030

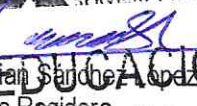

Lic. Omar Morales Hernández.
Pdte. de Comunidad Primera Sección.


C. Martín Aguirre Lima.
Pdte. de Comunidad de Tercera Sección.

C. Jil Rodríguez García.
Pdte. de Comunidad Tlacotepec.
H. AYUNTAMIENTO DE
XALOZTOC, TLAXCALA
H. AYUNTAMIENTO DE
XALOZTOC, TLAXCALA
2024-2027


José Inés Vázquez Vázquez.
Pdte. de Comunidad Velazco


Lic. Odilón Moreno Flores,
Presidente De Comunidad José López Portillo


C. Daniel Sánchez López
Sexta Regidora.
EDUCACIÓN
PÚBLICA


C.D. Moisés Pedro Sánchez Solís.
Pdte. de Comunidad de Segunda Sección


L.E.F. Alberto Flores Vázquez.
Pdte. de Comunidad Venustiano Carranza.

C. Fidel Muñoz Montiel.
Pdte. de Comunidad Zacatzontetla.


Ing. Rafael Fonseca Cornejo.
Pdte. de Comunidad Texmolac.

TEXMOLAC
PRESIDENCIA DE
COMUNIDAD
H. AYUNTAMIENTO
DE XALOZTOC
TLAX. 2024 - 2027